UVE EQUITY FUND, FI
Nº Registro CNMV: 5797

Informe Semestral **del** Segundo semestre **de** 2023

Gestora: SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Depositario: CACEIS BANK SPAIN SAU

Auditor: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L

Grupo Gestora: SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Depositario: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositario: Baa1

Fondo por compartimentos: NO

El presente informe junto con los últimos informes periodicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.solventis.es**.**

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección
AV. DIAGONAL, 682 5ª PLANTA 08034 - BARCELONA (BARCELONA)

Correo electrónico
MIDDLEOFFICEIIC@SOLVENTIS.ES

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO
Fecha de registro: 22-09-2023

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría
Vocación inversora: Renta Variable Internacional
Perfil de riesgo: 4, en una escala de 1 a 7

Descripción general
Política de inversión:
El fondo tendrá un mínimo del 75% de la exposición total en renta variable, sin que existan límites predeterminados por países, por sectores económicos, ni por capitalización bursátil.
La selección de activos se llevará a cabo mediante el uso del análisis fundamental, realizando una gestión ¿value¿, de ahí su denominación, seleccionando aquellos activos infravalorados por el mercado que tengan alto potencial de revalorización.
La inversión en valores de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.
La parte no invertida en RV se invertirá en activos de renta fija, pública o privada, (incluyendo depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE) de emisores/mercados de la zona EURO, en emisiones con calificación crediticia igual o superior a la que tenga España en cada momento. Para emisiones no calificadas se tendrá en cuenta la calificación del propio emisor. Sin límite de duración.
Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas y no armonizadas, que sean o no del grupo de la Gestora, siempre que estas no estén autorizadas a invertir más de un 10% en otras IICs, armonizadas o no.
No existe límite máximo en la exposición al riesgo divisa. Podrá invertir hasta un máximo del 10% en activos (de RV y de RF) de países emergentes. Se podrán efectuar coberturas sobre las divisas en las que lo considere oportuno.
Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.
Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Operativa en instrumentos derivados
INVERSIÓN Y COBERTURA PARA GESTIONAR DE UN MODO MÁS EFICAZ LA CARTERA
La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso.
Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación
EUR

2) Datos económicos.

	Período actual	Período anterior	2023	2022
Índice de rotación de la cartera	0,00		0,00	
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,23		2,23	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior
Nº de participaciones	17.870,26	
Nº de participes	27	
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	

Inversión mínima	.00 EUR

¿Distribuye dividendos? NO

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Período del informe	1.898	106,1899
2022		
2021		
2020		

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema imputación
Periodo			Acumulada				
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
0,41		0,41	0,41		0,41	Patrimonio	

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,02	0,02	Patrimonio

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.2) Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Ultimo Trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad IIC	6,19	6,19							

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 Años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,62	12-12-2023				
Rentabilidad máxima (%)	2,99	14-12-2023				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo		11,33							
Ibex-35		11,83							
Letra Tesoro 1 año		0,13							
INDICE									
VaR histórico(iii)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(continuación)

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
	Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
1,28	1,04							

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripcipción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Gráficos evolución valor liquidativo últimos 5 años

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

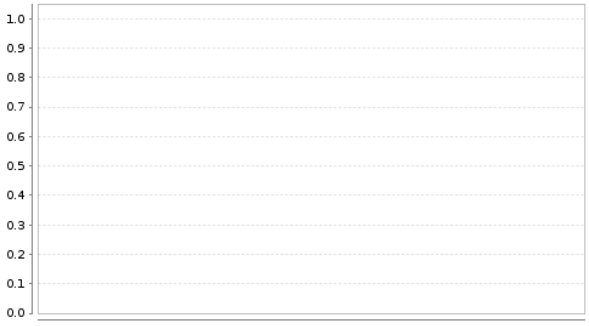

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes	Rentabilidad periodo media**
Renta Fija Internacional	20.368	258	5,07
Renta Fija Mixta Euro	3.234	30	6,52
Renta Variable Mixta Internacional	15.367	123	2,19
Renta Variable Euro	4.178	160	4,26
Renta Variable Internacional	14.397	199	3,18
Global	27.592	297	4,28
Renta Fija Euro	36.846	174	3,31
Renta Fija Euro Corto Plazo	22.045	277	1,93
Total	144.027	1.518	3,50

*Medias.
**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio (%) de cada FI en el periodo.

2.3) Distribución del patrimonio al cierre del período (Importe en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	1.789	94,29		
* Cartera interior	243	12,78		
* Cartera exterior	1.547	81,50		
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00		
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00		
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	416	21,92		
(+/-) RESTO	-308	-16,21		
PATRIMONIO	1.898	100,00		

Notas:
El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4) Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación período actual	Variación período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO ANTERIOR	0		0	
+/- Suscripciones/ reembolsos (neto)	179,73		179,73	
- Beneficios brutos distribuidos	0,00		0,00	
+/- Rendimientos netos	10,98		10,98	
(+/-) Rendimientos de gestión	13,36		13,36	
+ Intereses	0,39		0,39	
+ Dividendos	0,47		0,47	
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00		0,00	
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	12,95		12,95	
+/- Resultados en depositos (realizadas o no)	0,00		0,00	
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,00		0,00	
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,00		0,00	
+/- Otros resultados	-0,45		-0,45	
+/- Otros rendimientos	0,00		0,00	
(-) Gastos repercutidos	-2,39		-2,39	
- Comisión de gestión	-1,40		-1,40	
- Comisión de depositario	-0,02		-0,02	
- Gastos por servicios exteriores	-0,53		-0,53	
- Otros gastos de gestión corriente	-0,31		-0,31	
- Otros gastos repercutidos	-0,12		-0,12	
(+) Ingresos	0,00		0,00	
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00		0,00	
+ Comisiones retrocedidas	0,00		0,00	
+ Otros ingresos	0,00		0,00	
PATRIMONIO ACTUAL	1.898		1.898	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ACCIONES|MIQUEL Y COSTAS AND MIQUEL SA	EUR	70	3,66		
ACCIONES|TUBACEX SA	EUR	49	2,58		
ACCIONES|PRIM SA	EUR	37	1,96		
ACCIONES|AC.ALANTRA PARTNERS, SA	EUR	87	4,58		
RV COTIZADA		243	12,78		
RENTA VARIABLE		243	12,78		
INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		243	12,78		
ACCIONES|JAMES FISHER AND SONS PLC	GBP	51	2,71		
ACCIONES|BORR DRILLING LIMITED	USD	55	2,88		
ACCIONES| WATCHES OF SWITZERLAND GROUP P	GBP	88	4,63		
ACCIONES|VERALLIA	EUR	83	4,35		
ACCIONES|HIREQUEST INC (HQI US)	USD	10	0,55		
ACCIONES|ODFJELL DRILLING	NOK	151	7,95		
ACCIONES|AGNICO EAGLE MINES	USD	17	0,92		
ACCIONES|PIERER MOBILITY AG(PMAG SW)	CHF	88	4,63		
ACCIONES|FLATEX AG	EUR	88	4,65		
ACCIONES|NOBLE CORP PLC	USD	106	5,56		
ACCIONES|GENCO SHIPPING	USD	30	1,58		
ACCIONES|RWS HOLDINGS PLC	GBP	86	4,51		
ACCIONES|NATIONAL OILWELL VARCO INC	USD	51	2,71		
ACCIONES|BARRICK GOLD CORP	USD	54	2,85		
ACCIONES|ODFJELL TECNOLOGY LTD(OTL NO)	NOK	135	7,09		
ACCIONES|LASTMINUTE.COM NV (LMN SW)	CHF	70	3,70		
ACCIONES|FRANCHISE BRANDS PLC (FRAN LN)	GBP	67	3,53		
ACCIONES|BIESSE SPA	EUR	111	5,83		
ACCIONES|PERTA DIAMONDS LTD DI (PDL LN)	GBP	42	2,21		
ACCIONES|Headlam Group	GBP	86	4,53		
ACCIONES|TECHNOGYM SPA	EUR	63	3,34		
ACCIONES|PAN AMERICAN SILVER CORP	USD	15	0,78		
RV COTIZADA		1.547	81,49		
RENTA VARIABLE		1.547	81,49		
INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		1.547	81,49		
INVERSIONES FINANCIERAS		1.789	94,27		
Inversiones Dudosas, Morosas o en Litigio					

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.
* Para los valores negociados habrá que señalar si se negocian en Bolsa o en otro mercado oficial.
Los productos estructurados suponen un 0.00 % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio

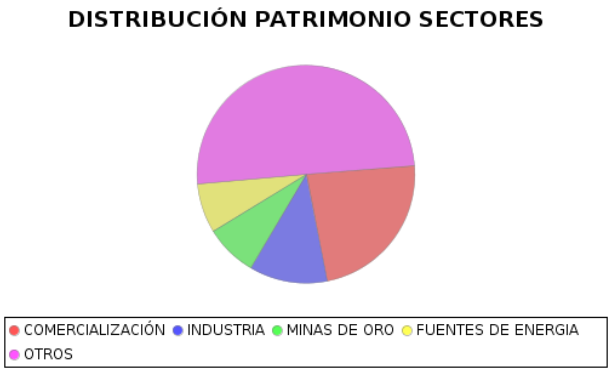

3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningun tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (superior al 20%)	X	
b. Modificaciones del escasa relevancia en el reglamento		X
c. Gestora y el Depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Partícipes significativos 840427.44 - 0.44
El depositario ha actuado como intermediario en la totalidad de las operaciones de Forex y REPO que ha realizado la IIC durante el periodo de referencia.
Solventis SV SA ha recibido comisión por mediación de IIC gestionadas por Solvenits SGIIC SA durante el periodo de referencia. : 1,67 - 0,15%
Solventis SV SA ha recibido comisiones en concepto de comisión de intermediación durante el periodo de referencia. : 0,01 - 0%
El depositario ha actuado como liquidador en la totalidad de las compras y ventas de títulos que ha realizado la IIC durante el periodo de referencia, excepto la operativa de derivados.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. Situación de los Mercados.

a. Visión de la gestora sobre la situación de los mercados

El cierre de 2023 ha sido positivo para la mayoría de activos financieros, a pesar de algunos acontecimientos que podían hacer tambalear a los mercados. Con las subidas de tipos de interés que empezaban en 2022 como centro de atención de los inversores, en marzo vimos caer a algunos bancos regionales americanos, como SVB y First Republic. A todo esto, y siendo un caso más aislado, Credit Suisse era absorbido por UBS en una operación de 3 mil millones de francos suizos. En el plano geopolítico, Hamas atacaba Israel, desembocando esto en una guerra en la franja de Gaza. Sin embargo, estos eventos pesaban poco en los mercados, que, tras los vaivenes de los primeros días, recuperaban su senda alcista a lo largo de todo el año, ayudados por unas economías que resistían las políticas monetarias llevadas a cabo por los bancos centrales.

Si pasamos por las diferentes zonas geográficas, las tendencias de las variables macroeconómicas han sido bastante similares. En Europa, el mercado laboral ha gozado de buena salud a lo largo del año, manteniendo la tasa de desempleo en un nivel históricamente bajo. Los salarios han aumentado a razón del 4% y el crecimiento ha sido el único punto débil, lastrado por una Alemania en recesión. Por último, la inflación ha iniciado una senda bajista, como consecuencia de la política monetaria que ha llevado a cabo el Banco Central Europeo (BCE). El organismo ha efectuado 4 subidas de tipos, llevando la tasa de referencia al 4,50%. En el último discurso del año, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, mantuvo una postura hawkish, sosteniendo que los recortes de tipos de interés no estaban, de momento, encima de la mesa, y adelantando la finalización del PEPP.

Al otro lado del Atlántico, la Reserva Federal (Fed) ha sido menos agresiva que el referente europeo, habiendo efectuado gran parte del trabajo en el año 2022. El organismo monetario ha situado el tipo de interés de referencia en el 5,25-5,5%, manteniendo sin cambios desde las últimas reuniones. El rally en bonos de las últimas semanas del año ha sido propiciado por la pausa en los tipos y porque la Fed ha puesto sobre la mesa 75pb de recortes de tasas de interés en 2024. Este escenario, junto con un crecimiento económico muy por encima de expectativas, un mercado laboral en pleno empleo y una inflación que retrocede, pone sobre la mesa el escenario de soft landing que barajaban algunos inversores.

Reino Unido parece que sigue yendo a la zaga tanto de Europa como de Estados Unidos. La inflación empieza a mostrar señales de debilitamiento, después de llevar casi 24 meses de alzas de tipos. Ante este panorama, sumado a un mercado laboral muy tensionado

y en pleno empleo, el Banco de Inglaterra (BoE) se ha visto forzado a seguir subiendo tipos más allá que el BCE, situando el tipo de referencia en el 5,25%. La consecuencia de esto ha sido la ampliación de la parte corta de la curva.

Por la parte de la economía china, el año ha venido marcado por la crisis del sector inmobiliario, que ha lastrado el crecimiento del país, así como la confianza de los inversores. De esta forma, el Banco popular de China (PBoC) ha tenido que seguir estimulando la economía, con ayudas a empresas de agricultura y pymes. Por último, en Japón, el cambio de política monetaria de finales de año, a pesar de ser de sesgo restrictivo para el país, sigue siendo expansivo respecto al resto del mundo, despertando el interés de los inversores por la renta variable japonesa.

A nivel de mercados financieros, las principales bolsas mundiales cierran el año con subidas significativas. La tendencia del primer semestre se ha mantenido en este segundo, siendo las compañías de sesgo tecnológico las que han subido de forma más significativa. El Nasdaq, el índice representante de estas compañías, cierra el año con una revaloración del +43,4%. Adicionalmente, el S&P 500, índice más representativo del mercado americano, se anotaba un +24,2%. A nivel europeo hemos visto algo más de disparidad, aunque la mayoría de los índices suben doble dígito este 2023. El homólogo europeo del S&P 500, el EuroStoxx 50, se revalorizaba un 19,2%, mientras que el Ibex 35 llegaba al +22,8%. En renta fija también ha habido volatilidad, sobre todo en los tramos más largos de las curvas de tipos. La rentabilidad esperada de los bonos gubernamentales ha caído significativamente, con el consecuente efecto alcista en precio. A su vez, los diferenciales de crédito han estrechado con fuerza, propiciando que el crédito corporativo tuviera un mejor comportamiento que la deuda gubernamental.

b. Decisiones generales de inversión adoptadas

Las perspectivas de mercado para el 2024 son ligeramente negativas en cuanto al crecimiento. Esperamos que las políticas monetarias restrictivas que han llevado a cabo los bancos centrales lastren la capacidad de consumo y de producción de hogares y compañías, respectivamente. Bajo nuestra visión, esto impactará directamente en el PIB de los países y en los resultados de las compañías, materializando una corrección en renta variable. En la misma línea, aunque con menor volatilidad, pensamos que se comportará el crédito, con diferencias entre investment grade y high yield. En este contexto, nos posicionamos de forma cauta en los activos de riesgo, infraponderando la renta variable y con sesgo largo en la duración de las carteras de renta fija, a pesar de haber hecho una ligera reducción táctica.

En renta variable, hemos posicionado la cartera en compañías con gran fortaleza fundamental que tienen sus ingresos ligados a tendencias estructurales y que no están estrechamente ligados con el ciclo económico.

c. Índice de referencia

MSCI ACWI INDEX EUR

d. Evolución del Patrimonio, Partícipes, Rentabilidad y gastos de la IIC

- La Rentabilidad obtenida por la IIC desde la constitución ha sido: + 6,19%

NOTA: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. La rentabilidad de la presente Institución de Inversión Colectiva no está garantizada.

- Respecto al Patrimonio, este se ha situado a cierre del período de referencia en: 1,90 MM ? (+532,55% respecto la fecha de constitución)

- En cuanto al número de Partícipes, la IIC ha cerrado el período de referencia con: 27.

La ratio de gastos se sitúa en un 1,97% (acumulado al final del período de referencia).

Las retrocesiones por inversión en otras IICs del grupo han sido de 0,00 EUR (acumulado al final del período de referencia).

e. Rendimiento de la SICAV en comparación con el resto de IICs de la gestora

IIC Categoría Rentabilidad 2S Rentabilidad YTD
Solventis Eos, SICAV SICAV. RV Euro 5,68% 25,15%
Solventis Eos RV Internacional, FI - R Fondo de Inversión. RV Internacional 3,06% 10,66%
Solventis Eos RV Internacional, FI - GD Fondo de Inversión. RV Internacional 3,33% 11,24%
Solventis Aura Iberian Equity, FI - R Fondo de Inversión. RV Ibérica 4,11% 18,39%
Solventis Aura Iberian Equity, FI - GD Fondo de Inversión. RV Ibérica 4,30% 18,83%
UVE EQUITY FUND, F. I. Fondo de Inversión. RV Global 6,19% 6,19%
RG27, SICAV SICAV. Global 4,05% 15,91%
Solventis Zeus Patrimonio Global, FI - R Fondo de Inversión. Global 4,09% 11,78%
Solventis Zeus Patrimonio Global, FI - GD Fondo de Inversión. Global 4,41% 12,45%
Global Mix Fund, FI Fondo de Inversión. RV Mixta Global 2,19% 7,32%
Solventis Cronos RF Internacional, FI - GD Fondo de Inversión. RF Internacional 5,17% 7,29%
Solventis Cronos RF Internacional, FI - R Fondo de Inversión. RF Internacional 4,96% 6,86%
Solventis Hermes Multigestión, FI / Hércules Equilibrado - GD Fondo de Inversión. RF Mixta 6,66% 10,16%
Solventis Hermes Multigestión, FI / Hércules Equilibrado - R Fondo de Inversión. RF Mixta 6,42% 9,67%
Solventis Hermes Multigestión, FI / Lennix Global - R Fondo de Inversión. Global 3,76% 9,26%
Solventis Hermes Multigestión, FI / Lennix Global - GD Fondo de Inversión. Global 2,61% 2,61%
Solventis Hermes Multigestión / Horizonte 2026 - GD Fondo de Inversión. Renta fija Euro. 4,87% 5,42%
Solventis Hermes Multigestión / Horizonte 2026 - R Fondo de Inversión. Renta fija Euro. 4,79% 5,29%
Solventis Hermes Multigestión / Atenea - GD Fondo de Inversión. Renta fija Euro corto plazo. 1,97% 2,07%
Solventis Hermes Multigestión / Atenea - R Fondo de Inversión. Renta fija Euro corto plazo. 1,91% 2,00%
Spanish Direct Leasing Fund FIL - Inst Fondo de Inversión Libre. 1,09% 3,79%
Spanish Direct Leasing Fund FIL - BP Fondo de Inversión Libre. 0,95% 3,52%

Spanish Direct Leasing Fund FIL II - BP Fondo de Inversión Libre. 2,38% 3,34%
Spanish Direct Leasing Fund FIL II - Inst Fondo de Inversión Libre. 2,59% 3,76%
Spanish Direct Leasing Fund FIL II - PC Fondo de Inversión Libre. 2,57% 3,73%

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a. Inversiones concretas realizadas durante el período

Renta Variable:

El fondo Uve Equity Fund fue registrado el 22 septiembre 2023. A cierre de periodo, las principales posiciones del fondo son:

Odfjell Drilling Ltd 7,9%
Odfjell Technology Ltd 7,1%
Biesse SpA 5,8%
Noble Corp PLC 5,5%
flatexDEGIRO AG 4,6%

Las posiciones que mayor impacto han tenido en la rentabilidad del fondo durante el periodo han sido:

Watches of Switzerland +1,0%
Odfjell Drilling +0,9%
Odfjell Technology +0,8%

Inversiones en otras IIC:

N/A

Renta Fija:

N/A

b. Operativa del préstamo de valores

N/A

c. Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

N/A

d. Otra información sobre inversiones

N/A

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

A cierre de periodo la exposición a renta variable directa es del 93,7%. Por lo tanto, el principal riesgo son las fluctuaciones en precio de las compañías que componen la cartera.

5. EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS

Principios generales Solventis SGIIC:

- Salvo circunstancias especiales que justifiquen el no ejercicio de los derechos políticos - en cuyo caso se informará de ello en los correspondientes informes anuales -, Solventis SGIIC ejercerá por cuenta de las IIC gestionadas, los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas, cuando (i) el emisor objeto de la participación de las IIC sea una sociedad española, (ii) la participación tenga una antigüedad superior a 12 meses y (iii) dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.
- Cuando se den las circunstancias anteriores, Solventis SGIIC - en función de lo que considere más adecuado para la mejor defensa de los derechos de los partícipes y partícipes de las IIC -, asistirá a las Juntas Generales y ejercitará el voto en representación de las IIC o delegará su voto.
- El ejercicio del derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales se realizará en beneficio exclusivo de las IIC.
- Con carácter general, el voto de la Sociedad será favorable respecto a todos los acuerdos que (i) doten de una mayor liquidez al valor, (ii) aumenten su volumen de negociación, o (ii) puedan generar un incremento en la rentabilidad de la inversión. Se exceptúan aquellas circunstancias extraordinarias que, justificadamente, aconsejen desviarse del anterior criterio por entender que pueda perjudicar el interés de los partícipes o partícipes.
- Solventis SGIIC se reserva el derecho a no ejercer el derecho de voto
- Asimismo, se votará favorablemente la aprobación de las cuentas anuales si el informe de auditoría no contiene salvedades.
- Tanto la representación como el voto podrán ser delegados o ejercitados por vía electrónica en los casos en los que las sociedades habiliten medios de comunicación a distancia para los partícipes e inversores.

Derechos de voto en el período de referencia:

No se han ejercido derechos de voto durante el período de referencia.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA SICAV SOLIDARIA E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

El coste de Research devengado por la IIC durante el ejercicio ha sido de 0,00 EUR (acumulado al final del período de referencia). El Research proporcionado corresponde a Renta Variable Española y Europea.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

N/A

10. RESUMEN PERSPECTIVAS DE MERCADOS Y SU EVOLUCIÓN PREVISIBLE

En los próximos meses, a nivel macro, la evolución del PIB de las diferentes economías y la evolución de las políticas monetarias será clave. Los datos de inflación y de mercado laboral determinarán cuanto seguirán aplicando la política monetaria los bancos centrales, y que efectos reales tendrá en la economía.

En cuanto a compañías sigue siendo clave ver cómo evolucionan los volúmenes en los desgloses de ventas. En el último año hemos visto crecimientos de fuertes en ventas que han venido acompañados por fuertes aumentos de precio. Ya en los últimos trimestres ya hemos como este aumento provocaba una ralentización en los volúmenes de algunas empresas. La clave va estar en la resiliencia de estos volúmenes si la situación macroeconómica se ralentiza.

Nos seguimos sintiendo cómodos en compañías con una demanda que no dependa del ciclo y que tengan gran parte de su negocio ligado a tendencias estructurales, como podría ser la shift poblacional o la electrificación de la economía. Además, buscamos que las empresas con ventajas competitivas sólidas que permitan traspasar al precio final de su producto o servicio el incremento de costes de fabricación y/ operativos.

10. Información sobre las políticas de remuneración

En cumplimiento con el artículo 46 bis ¿Información sobre las políticas de remuneración¿ de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se detalla la información requerida correspondiente a la Sociedad Gestora de la IIC para el ejercicio 2022.
Datos cuantitativos:
Remuneración total abonada por la SGIIC a su personal desglosada en:
Remuneración Fija: 597 mil euros.
Remuneración Variable: 73 mil euros.
Número de beneficiarios:
N medio de empleados en el ejercicio: 12
N total de empleados al final del ejercicio: 15
N de beneficiarios de remuneración variable: 3
No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.
Remuneración desglosada:
Altos cargos de la SGIIC:
N de personas al final del ejercicio: 2
Remuneración fija: 141 mil euros.
Remuneración variable: 20 mil euros.
Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC¿s gestionadas por la SGIIC:
N de personas al final del ejercicio: 6
Remuneración fija: 286 mil euros.
Remuneración variable: 33 mil euros.
Contenido cualitativo:
La Política de Remuneración de la SGIIC ha sido definida de acuerdo con el principio de proporcionalidad conforme al carácter, tamaño, organización interna, escala y complejidad de los servicios que presta la Sociedad.
La remuneración del personal identificado incluirá uno o más de los componentes siguientes: (i) todas las formas de pago o complementos salariales abonados por la Sociedad, (ii) cualquier importe pagado por las Instituciones gestionadas, incluidas las comisiones de gestión sobre resultados pagadas directa o indirectamente a favor del personal identificado, o (iii) cualquier transferencia de participaciones o acciones de las Instituciones gestionadas, como contraprestación por los servicios profesionales que preste el personal identificado de la Sociedad.

Las remuneraciones pueden componerse de remuneración fija (pagos o complementos salariales que no consideran ningún criterio sobre los resultados) o remuneración variable (pagos o complementos salariales adicionales que dependen de los resultados o de otros criterios contractuales).
Ambos componentes de la remuneración (fijo y variable) podrán incluir pagos o complementos salariales monetarios (como efectivo, acciones, opciones, cancelación de préstamos, aportaciones al plan de pensiones) o complementos salariales no monetarios (como descuentos, prestaciones sociales complementarias, compensaciones para gastos de automóvil, teléfono móvil,...).
Líneas básicas del sistema
El sistema de remuneración recoge los criterios esenciales que definen la forma en la que la Sociedad compensará a sus empleados y directivos por su aportación personal a la consecución de los objetivos globales, y es el reflejo de los principios generales establecidos en este documento.
Consejo de Administración
No se ha establecido ningún tipo de remuneración para los miembros del Consejo de Administración, excepto que asuman funciones ejecutivas. En este caso, corresponderá a la Junta General de Accionistas adoptar las decisiones relativas a su remuneración, siguiendo siempre los criterios y principios expuestos en la presente política.
En todo caso, la remuneración variable del Consejero Delegado y del Director General vendrá determinada por el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad fijados al inicio del año, por los resultados del Grupo al que pertenece la Sociedad y por las restantes pautas que establezca la Junta General de Accionistas para los directivos. Asimismo, en su caso, su retribución variable estará sometida a las reglas sobre evaluación y cuantificación, diferimiento, pago en participaciones o acciones, periodos de retención, ajustes o cláusulas malus y recuperación (clawback) definidas en la presente política remuneratoria.
Empleados
Los empleados tendrán asignado un salario fijo competitivo en relación con los estándares habituales del sector para puestos del nivel de responsabilidad similares a los que ocupan. Dicho salario se fija de común acuerdo entre el empleado y la Sociedad en el momento de su contratación y será revisable anualmente.
La remuneración global del conjunto de la plantilla y la individual -de cada uno de sus componentes- será aprobada anualmente por el Consejo de Administración de la Sociedad.
Sistema de Retribución Variable (SRV)
Adicionalmente, todo empleado podrá tener acceso a una retribución variable anual de carácter no consolidable cuya finalidad es múltiple: (i) mantener un determinado nivel de compromiso personal con los objetivos generales de la Sociedad, así como con los específicos del puesto, (ii) ofrecer claridad en las responsabilidades y objetivos a conseguir por el titular de cada función, así como en las prioridades de dichos objetivos, (iii) conseguir los mejores resultados en el desempeño de las funciones encomendadas al personal identificado, (iv) actuar como instrumento de comunicación y motivación, (v) proporcionar a la dirección una herramienta eficaz de planificación y control y (vi) promover una gestión del riesgo sólida y efectiva que evite crear incentivos a comportamientos individuales de asunción excesiva de riesgos.
La participación de cada empleado en el SRV supondrá la aceptación de las condiciones de ajuste de la retribución al riesgo que en cada momento pudiera establecer la Sociedad.
La cuantía de la retribución variable se establecerá en función del grado de cumplimiento de los objetivos que le hayan sido confiados. Como regla general, la retribución variable no podrá superar el 100% de la retribución fija. Cualquier excepción a esta regla deberá ser analizada y aprobada por el Consejo de Administración.
En lo referente al comité de remuneraciones y de acuerdo con lo establecido en el art. 188 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el art. 46 bis.2. f) de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y las Directrices de ESMA sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM (directrices 54 a 59), la Sociedad ha considerado que no resulta necesario contar con tal comité de remuneraciones.
Es, por tanto, el Consejo de Administración el encargado de (i) elaborar y aprobar las políticas de retribución, (ii) evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y (iii) determinar la retribución del personal de la Sociedad.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total

Sin información